

ACTA DE DIRECTORIO N° 3266

A las 11:10 horas del día 25 de abril de 2024, se reúnen los miembros del Directorio de IMPSA S.A. mediante videoconferencia, conforme a lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento de Funcionamiento del Directorio.

Abierto el acto, cada uno de los participantes se identifica y muestra su Documento Nacional de Identidad, a fin de acreditar su presencia e identidad. Participan de la reunión los Directores titulares Horacio Chighizola, Julio Toteró, Ignacio Federici, Facundo Correa Cremaschi, Gastón Tarquini Jaquemin, Sebastián Córdova Moyano y Alberto Aguiló, así como los señores/as María Teresa Pintos, Micaela Molinari, Susana Montero y Emilio Bertolini, en representación de la Comisión Fiscalizadora. También participa el Director de Legales, Fabián D'Aiello.

A continuación, se resuelve como cuestión preliminar que la reunión sea presidida por el señor Horacio Chighizola, quien procede a constatar que el canal de comunicación permite a cada asistente la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y que la reunión cuenta con quórum suficiente para sesionar de conformidad con lo antes descripto e informa que el Síndico que no se encuentra presente ha informado su imposibilidad de concurrir por razones justificadas. Da entonces por iniciado el acto y pasa a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- **ACEPTACIÓN DE DESIGNACIONES Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN EL DIRECTORIO.**
- 2.- **OTORGAMIENTO DE CARTA PODER PARA LA CONCURRENCIA DE UN REPRESENTANTE DE IMPSA S.A., EN SU CARÁCTER DE ÚNICO ACCIONISTA, A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CONVOCADA POR LA COMPAÑÍA TOTALMENTE CONTROLADA TRANSAPELT S.A.U. Y DETERMINACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE VOTO A CONFERIR AL MISMO.**

Pasa a tratarse el **primer punto** del Orden del Día: **1) ACEPTACIÓN DE DESIGNACIONES Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN EL DIRECTORIO.** El señor Presidente manifiesta que, como es de conocimiento de los presentes, en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2024, los accionistas de la Sociedad, entre otras cuestiones, procedieron a designar a los nuevos Directores y Síndicos de la Sociedad, conforme a lo previsto en el Estatuto Social.

A continuación, detalla que, como resultado de dichas designaciones, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad quedaron conformados de la siguiente forma:

Directorio:

Como Directores titulares, fueron elegidos:

- Horacio Aldo Chighizola, Ignacio Gastón Federici y Facundo Correa Cremaschi, todos designados por el FONDEP, como accionista mayoritario de la Clase C;
- Julio César Toteró, designado por la Provincia de Mendoza como primera minoría dentro de la Clase C;
- Gastón Tarquini Jaquemin y Sebastián Córdova Moyano, ambos designados por el Fideicomiso de Acciones de acreedores, como accionista Clase A; y
- Jaime Alberto Aguiló, designado por el Fideicomiso de Acciones de los Accionistas Originarios, como accionista Clase B.

Como Directores suplentes, fueron elegidos:

- Edgardo Sergio Pena, Valeria Fredes y Marcelo Javier Pose, todos designados por el FONDEP, como accionista mayoritario de la Clase C;
- Marcelo Daniel Japaz, designado por la Provincia de Mendoza como primera minoría dentro de la Clase C;
- María Juliana Santamarina y Felipe Oviedo Roscoe, ambos designados por el Fideicomiso de Acciones de acreedores, como accionista Clase A; y
- Hernán Horacio Iglesias, designado por el Fideicomiso de Acciones de los Accionistas Originarios, como accionista Clase B.

Comisión Fiscalizadora:

Como Síndicos titulares, fueron elegidos:

- María Teresa Pintos y Micaela Cecilia Molinari, ambas designadas por el FONDEP, como accionista mayoritario de la Clase C;
- Emilio Mario Bertolini, designado por la Provincia de Mendoza como primera minoría dentro de la Clase C;
- Susana Raquel Montero, designada por el Fideicomiso de Acciones de acreedores, como accionista Clase A; y
- Jorge Aldo Perone, designado por el Fideicomiso de Acciones de los Accionistas Originarios, como accionista Clase B.

Como Síndicos suplentes, fueron elegidos:

- Rita Mónica Almada y Martín Alejandro Borges, ambos designados por el FONDEP, como accionista mayoritario de la Clase C;
- Marcelo Fabián Vieyra, designado por la Provincia de Mendoza como primera minoría dentro de la Clase C;
- Liliana Beatriz Pace, designada por el Fideicomiso de Acciones de acreedores, como accionista Clase A; y
- Lidio Elías Manzano, designado por el Fideicomiso de Acciones de los Accionistas Originarios, como accionista Clase B.

Se recuerda, además, que el mandato de todas las autoridades designadas se extenderá por 3 ejercicios (hasta el 31 de diciembre de 2026), sin perjuicio de su deber de continuar en funciones hasta que se hagan cargo sus respectivos reemplazantes.

En consecuencia, agrega el señor Chighizola, corresponde que los nuevos Directores ratifiquen formalmente en este acto su aceptación de los cargos para los que han sido designados y el domicilio especial constituido a los fines de lo establecido en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.

A continuación, los/as señores Horacio Aldo Chighizola, Ignacio Gastón Federici, Facundo Correa Cremaschi, Julio Toter, Gastón Tarquini Jaquemin, Sebastián Córdova Moyano y Jaime Alberto Aguiló ratifican la aceptación de sus respectivas designaciones como Directores titulares de la Sociedad. Asimismo, todos los nombrados declaran y ratifican que (i) no se encuentran inhabilitados, fallidos ni concursados, ni comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley General de Sociedades; y (ii) a los efectos legales que pudieran corresponder, constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la citada norma en Carril Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Mendoza.

Acto seguido, explica el señor Chighizola que corresponde en esta instancia distribuir cargos dentro del Directorio, de acuerdo a lo previsto en el artículo 17 del Estatuto Social.

Toma la palabra el señor Ignacio Federici y, en tal sentido, mociona que la distribución de cargos sea la siguiente: Presidente: Horacio Chighizola y Vicepresidente: Julio César Toteró. Puesta a consideración la propuesta, la misma es aprobada por unanimidad. Los señores Chighizola y Toteró aceptan en este acto los cargos para los cuales han sido designados.

Agrega el señor Presidente que, en relación con lo resuelto, resulta necesario designar y autorizar a las personas que procederán a realizar las inscripciones pertinentes y cualquier otro trámite necesario a tales efectos. Propone que se autorice a tales fines a los/as señores/as Fabián D'Aiello (DNI 22.381.322), José Alberto Pérez (DNI 17.974.660), y/o María Florencia Troglia Moretti (DNI 31.286.374), y/o a las personas que ellos designen, a fin de que cualquiera de ellos indistintamente proceda a la tramitación, publicación e inscripción de lo resuelto en la presente reunión, ya sea ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, el Registro Público, la Administración Federal de Ingresos Públicos y/o cualquier otro organismo que corresponda, efectuando las publicaciones legales necesarias, realizando declaraciones juradas y, en general, realizando cualquier otro trámite necesario para tales fines. La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

Pasa a tratarse el **primer punto** del Orden del Día: **1) OTORGAMIENTO DE CARTA PODER PARA LA CONCURRENCIA DE UN REPRESENTANTE DE IMPSA S.A., EN SU CARÁCTER DE ÚNICO ACCIONISTA, A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CONVOCADA POR LA COMPAÑÍA TOTALMENTE CONTROLADA TRANSAPELT S.A.U. Y DETERMINACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE VOTO A CONFERIR AL MISMO.** El señor Presidente manifiesta que, conforme fuera oportunamente informado a la Sociedad, el Directorio de la sociedad totalmente controlada Transapelt S.A.U. convocó a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril a las 11:30 horas, a fin de considerar las cuestiones que se mencionarán a continuación.

En tal sentido, agrega, corresponde a IMPSA designar al representante que concurrirá en su nombre a dicho acto asambleario y otorgarle las correspondientes instrucciones de voto respecto de cada punto del orden del día previsto.

En función de lo expuesto, el señor Presidente mociona para que concurren a dicha Asamblea, en representación de IMPSA, y en forma individual e indistinta cualquiera de ellos, la señora María Florencia Troglia y/o el señor José Alberto Pérez, quienes deberán votar conforme a las instrucciones que se detallan a continuación:

- 1. DESIGNACIÓN DEL ÚNICO ACCIONISTA PARA QUE REDACTE Y APRUEBE EL ACTA DE ASAMBLEA Y SUSCRIBA LA MISMA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR PRESIDENTE Y UN DIRECTOR DE LA SOCIEDAD.**

Deberá votar en favor de que el representante de IMPSA firme el acta de asamblea conjuntamente con quien presida la asamblea y con un Director que asista a la misma.

- 2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA POR EL ARTÍCULO 234, INCISO 1, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DICIEMBRE DE 2023.**

Deberá votar en favor de la aprobación de dicha documentación (y de omitir su transcripción en el acta de la asamblea por encontrarse evidenciados en libros rubricados de la sociedad, como es habitual).

3. DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Deberá votar en favor de la aprobación de (i) la no distribución de dividendos al accionista, atento a que el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 arrojó una pérdida de \$ 474.668.430; y (ii) la acumulación de dicha pérdida a los Resultados No Asignados, los cuales ascenderán en consecuencia a una pérdida acumulada de \$ 2.549.471.469.

4. DESIGNACIÓN DE AUDITORES PARA CERTIFICAR LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO LAS REVISIONES LIMITADAS CORRESPONDIENTES A DICHO EJERCICIO.

Deberá votar en favor de la designación de la firma BDO-Becher y Asociados S.R.L., que actuará a través de los Contadores Miguel Marcelo Canetti y Nancy García, para certificar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, como así también las revisiones limitadas correspondientes a dicho ejercicio.

5. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Deberá votar en favor de la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

6. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Deberá votar en favor de (i) la no distribución de honorarios a los miembros del Directorio, atento a que la totalidad de los Directores hicieron expresa renuncia a percibir honorarios, y (ii) la aprobación de los honorarios pagaderos a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en relación con los funcionarios de dicha dependencia designados como miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, atento a la renuncia a percibir honorarios efectuadas por los restantes miembros de dicho órgano, por un total de \$ 17.138,29, los cuales han sido debidamente contabilizados.

7. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE DIRECTORES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

Deberá votar en favor de que el Directorio se componga de tres miembros titulares y un suplente y de la designación de los siguientes miembros para integrar el Directorio por el ejercicio 2024:

- Como Directores titulares, los señores Horacio Aldo Chighizola, Julio César Totero y Jaime Alberto Aguiló; y

-Como Director suplente, el señor Edgardo Sergio Pena.

Adicionalmente, deberá votar em favor de la designación de los siguientes miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2024:

-Como Síndicos titulares, la señora María Teresa Pintos y los señores Emilio Mario Bertolini y Jorge Aldo Perone; y

-Como Síndicos suplentes, la señora Rita Mónica Almada y los señores Marcelo Fabián Vieyra y Lidio Elías Manzano, respectivamente.

La moción resulta aprobada por unanimidad. No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:20 horas.

HORACIO CHIGHIZOLA

JULIO TOTERO

IGNACIO FEDERICI

FACUNDO CORREA CREMASCHI

GASTÓN TARQUINI JAQUEMIN

SEBASTIÁN CÓRDOVA MOYANO

JAIME ALBERTO AGUILÓ

MARÍA TERESA PINTOS

MICAELA MOLINARI

SUSANA MONTERO

EMILIO BERTOLINI